



AJUNTAMENT DE FORNALUTX
ILLES BALEARS

OFERTA DE TRABAJO TEMPORAL

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía de 13 de junio de 2014 se ha iniciado el procedimiento administrativo tendente a la selección de un trabajador temporal para el servicio de Auxiliar Administrativo con las siguientes especificaciones:

Modalidad contractual: contrato temporal por sustitución de baja por maternidad.

Duración: a partir de la baja por maternidad hasta su reincorporación (112 días).

Tareas y funciones: las propias del puesto de trabajo a cubrir (administración general y biblioteca).

Categoría Profesional: auxiliar administrativo.

Datos retributivos: misma nómina de la sustitución excepto la antigüedad.

Requisitos mínimos: ser mayor de edad, haber superado la E.S.O. o equivalente (Graduado Escolar, Bachiller Elemental, etc.) catalán nivel "B", total conocimiento de informática en el manejo de Word i Excel.

Méritos: en la selección, se valorará la experiencia profesional en la administración pública así como en la empresa privada en el ámbito administrativo, titulaciones, diplomaturas, niveles superiores de catalán, conocimiento del francés, inglés, alemán, disponer del permiso de conducir de clase "B" etc.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- instancia cumplimentada y firmada.
- fotocopia D.N.I.
- "currículum vitae".
- original y fotocopia para compulsar de la documentación exigida como requisitos.
- original y fotocopia para compulsar de la documentación justificativa de méritos.

Plazo, horario y lugar de presentación: hasta el día 2 de julio de 2014, en horario de 8 a las 14 horas de lunes a viernes, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fornalutx, 17 de junio de 2014

El Secretario,

Francisco-V. Rullán Vila.

